

NEUQUEN, 13 de Diciembre de 2016.-

A la Gerencia Administrativa

SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a la presentación de la Cuenta General de Inversión del Ejercicio 2016, conforme lo establece los Artículos 55° y 56° de la Ley 2141 de Administración Financiera y Control y su Decreto reglamentario.

En tal sentido y en función a lo establecido en el Artículo 8° del Reglamento de Rendición de Cuentas para el Sector Público Provincial (Acuerdo I – 1120 del Tribunal de Cuentas), es que se solicita quiera tener a bien hacer llegar a la Contaduría General de la Provincia, antes del día 10 de Marzo, los Estados Contables por el Ejercicio Económico Financiero 2016.

Dichos Estados Contables, de corresponder, deberán contar con Dictamen Profesional con opinión, legalizadas las firmas por el Consejo Profesional respectivo y serán acompañados del Informe del Síndico, Síndicos o integrantes de comisiones de fiscalización u otros órganos de control interno que actúen en representación del capital estatal.

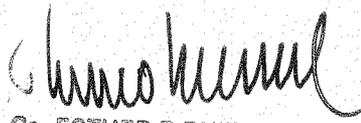
La presentación se efectuará a los fines establecidos en el Artículo 49° último párrafo de la Ley 2141 de Administración Financiera y Control y 3° de su reglamentación.

Atento a lo expuesto, se solicita envíen la documentación a que hace referencia el segundo párrafo **-en hojas blancas tipo A4 de 80 gr., sin raspaduras ni enmiendas, totalmente legibles y sin perforaciones ni accesorios de ningún tipo-** en Original más 3 copias debidamente certificadas por la Gerencia Administrativa, a los efectos de preparar 3 juegos de la Cuenta General de Inversión. Para mayor ilustración, se adjunta guía explicativa de lo manifestado precedentemente.

En virtud de dar cumplimiento efectivo a la presentación de la Cuenta General de Inversión 2016 con plazo tope de entrega el día 30 de abril de 2017 y siendo necesario contar en esta Contaduría General con días hábiles para su recepción, verificación y troquelado, solicito a usted de a la presente el carácter de preferente despacho.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

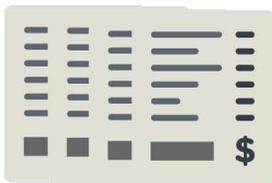



Cr. ESTHER F. RUIZ
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA



ESTADOS CONTABLES

Guía explicativa a tener en cuenta para la presentación
de la documentación



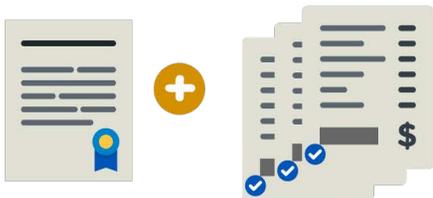
HOJAS BLANCAS TIPO A4 DE 80 GR

SIN RASPADURAS NI ENMIENDAS

TOTALMENTE LEGIBLES



SIN PERFORACIONES NI ACCESORIOS



1 ORIGINAL Y 3 COPIAS
DEBIDAMENTE CERTIFICADAS POR
LA GERENCIA ADMINISTRATIVA
("COPIA FIEL")



LA CERTIFICACION **NO** DEBE IR
EN EL MARGEN DERECHO